

**RESUMEN INFORMATIVO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**CURSO 2020-21**

**DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA**  
**MATERIA: FILOSOFÍA**  
**CURSO: PRIMERO DE BACHILLERATO**

**OBJETIVOS**

- La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio a la filosofía, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.
- La filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas
- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía.
- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

**CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

***PRIMERA EVALUACIÓN***

**Bloque I: El saber filosófico**

Unidad 1: El saber filosófico (2 semanas)

En qué consiste la Filosofía.

La Filosofía y su historia

Reflexión, interpretación y figuras conceptuales.

El viejo debate entre teoría y práctica

**Bloque II: El conocimiento**

Unidad 2: La filosofía como racionalidad teórica: Verdad y realidad (3 semanas)

¿Qué es conocer?

Los intereses del conocimiento.

La posibilidad del conocimiento.

Los criterios y las teorías de verdad.

El problema apariencia-realidad: realismo e idealismo.

Los límites del conocimiento: empirismo, racionalismo y apriorismo  
Lenguaje y realidad.

Unidad 3: El conocimiento científico: Orígenes, método y límites (1 semana)

Noción, características y evolución del conocimiento científico  
Clasificación de las ciencias  
El método científico  
Los límites del conocimiento científico  
Concepciones sobre el progreso de las ciencias  
Ciencia y técnica

**SEGUNDA EVALUACIÓN**

Unidad 4: Lógica formal e informal (4 semanas)

Conceptos básicos de lógica: verdad y validez. Silogismo  
La lógica de enunciados y la formalización  
Tablas de verdad y cálculo deductivo  
Lógica informal: Falacias y paradojas

**Bloque III: La realidad**

Unidad 5. La metafísica (4 semanas)

La metafísica y el estudio del ser  
Estudio del ser, realidad y apariencia  
El problema del no-ser: la nada  
Orientaciones de la metafísica  
Metafísicas espiritualistas: idealismo platónico y la realidad substancial cartesiana  
Metafísicas materialistas: atomismo clásico y materialismo dialéctico  
Actualidad de la metafísica: crisis y vigencia  
El problema de Dios

**Bloque IV. El ser humano**

Unidad 6: El ser humano desde la Filosofía: naturaleza y cultura (3 semanas)

El hecho evolutivo  
Naturaleza y cultura: lo humano y uso de las nociones de naturaleza y cultura.  
Ser humano y subjetividad:  
Hombre y mujer o sexo/género  
La construcción sociocultural de la identidad  
Razón y pasiones  
Cultura e historia: la permanencia y el cambio

**TERCERA EVALUACIÓN**

**Bloque V. La racionalidad práctica I: La ética**

Unidad 7: La acción moral y la reflexión ética (4 semanas)

La acción humana y la libertad.  
Determinismos.  
Indeterminismos.  
Ética y moral: valores y normas morales. Fundamentación de la ética  
Las teorías éticas: origen, en busca de la felicidad y de la justicia.  
Ética aplicada: bioética y ética medioambiental.

**Bloque V. La racionalidad práctica II. La política**

Unidad 8: Democracia, Estado de derecho y ciudadanía (3 semanas)

Una ciudad que gira en torno a la nada.  
La ciudadanía y los DDHH.  
La libertad y el lugar de cualquier otro: el Derecho.  
Democracia participativa y democracia representativa.  
La ley como gramática de la libertad.  
Una sociedad levantada sobre el cimiento de la política.

**Bloque VI: La racionalidad práctica III. El arte y la técnica**

Unidad 9: El arte y la técnica (3 semanas)

Creación artística y experiencia estética  
El ser humano como animal simbólico  
La Belleza y la experiencia  
La estética filosófica  
El arte y la creación artística  
La técnica: filosofías de la técnica

Unidad 10: Filosofía y empresa (1 semana)

La empresa como proyecto racional  
Los negocios y la ética  
Actividad empresarial y desarrollo sostenible

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros tipos de saber o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.
2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.
3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.
4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.
5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, científicos, sociológicos y políticos.
6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.
7. Reconocer y explicar las características más relevantes del conocimiento, analizando alguno de los problemas que pueden plantearse en su conexión con la verdad y la realidad.
8. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.
9. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los derechos humanos.
10. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad sociopolítica del ciudadano, manifestando una actitud crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.

11. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

12. Reconocer la importancia de la actividad artística y técnica.

13. Conocer los fundamentos de la economía de la empresa.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a la forma de calificar, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes

1. **Actividades y trabajos.** Se consideran actividades todas aquellas tareas previstas en el desarrollo de cada unidad y trabajos, aquellas actividades que, por su carácter especial (de profundización y ampliación de conocimientos, así como por su carácter fundamentalmente colaborativo) requieran de un mayor tiempo y dedicación para su realización. Respecto a estos últimos, habrá al menos un trabajo obligatorio cada evaluación y el alumnado dispondrá de una rúbrica para conocer cómo será evaluado.

A. Las actividades serán evaluadas a través de la rúbrica de "Observación del alumno/a" y constituirán el **10% de la calificación**.

B. El porcentaje de la calificación del trabajo o trabajos constituirá será del **20%**.

2. **Las pruebas objetivas constituirán el 70% de la nota.** Se realizará una única prueba global de evaluación, no obstante, se podrán realizar controles parciales a discreción del profesorado y en función de las necesidades educativas de los grupos.

### **Adaptación COVID:**

- Para facilitar el correcto desarrollo de la materia en el contexto actual de crisis sanitaria, las pruebas objetivas podrán ser realizadas de manera telemática utilizando para ello las plataformas digitales disponibles así como favoreciendo la realización de la prueba de comentario de texto y disertación filosófica.

- Con el fin de evitar el intercambio y manejo de documentación, el material y los recursos necesarios se pondrán a disposición del alumnado de manera digital y las actividades y los trabajos podrán realizarse también de esta manera.

La calificación de cada una de las tres evaluaciones se obtendrá mediante la media aritmética teniendo en cuenta los porcentajes de los puntos 1 y 2, expuestos anteriormente.

La calificación final del curso será la media aritmética obtenida teniendo en cuenta las calificaciones de cada una de las tres evaluaciones. El alumno o alumna que no obtenga como resultado de dicha operación un cinco como mínimo, podrá realizar una recuperación final de la materia en la que se examinará de la totalidad de los contenidos de la materia.

La obtención de una media aritmética igual o superior al cinco a final del curso implicará aprobar la asignatura.

De manera general, las actividades, trabajos y pruebas objetivas, serán corregidas y evaluadas tomando en consideración los siguientes criterios de corrección: 1)-Pertinencia y uso correcto de los conceptos utilizados. 2)-Adecuación de las respuestas a las preguntas.3)- Dominio de los contenidos. 4)- Coherencia lógica del discurso. 5)- Correcta expresión y argumentación de las ideas. 6)- Relación adecuada de las teorías y conceptos filosóficos.

### **NOTA IMPORTANTE:**

Solo se repetirá el examen global de cada evaluación al alumnado que no lo realice por causa debidamente justificada. Las pruebas parciales en ningún caso serán repetidas y el porcentaje asignado a las mismas se destinará a la prueba global de la evaluación.

## PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

### 1) **Recuperación final**

Al final de curso se realizará una prueba final a la que deberán presentarse los/as alumnos/as cuya calificación global no alcance el aprobado, los cuales deberán examinarse de todos los contenidos de la materia.

### 2) **Prueba extraordinaria de junio**

En esta prueba extraordinaria el alumno se evaluará de los contenidos fundamentales del currículo de la materia. Dicha prueba tendrá, por lo tanto, carácter global. Quiere ello decir que el alumno/a deberá preparar dichos contenidos fundamentales *en su totalidad*, con independencia de las calificaciones positivas que hubiese obtenido durante el curso. La calificación que obtenga será la que corresponda al examen y podrá ser superior a cinco.

## PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los/as alumnos/as con pérdida de la evaluación continua por faltas de asistencia deberán presentarse al examen final en el que se evaluará de los contenidos incluidos en la temporalización de la programación. Para poder aprobar la materia deberán presentar todos los trabajos y comentarios que se hayan trabajado en clase durante el curso. La calificación final será la media aritmética teniendo en cuenta el siguiente porcentaje: 80% examen y 20% los trabajos. Para hacer la media aritmética es imprescindible que se obtenga como mínimo un cuatro en el examen y un cinco en los trabajos y actividades.